

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2630 COBEGA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Cobega, S.A. ("Cobega"), se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Avenida dels Països Catalans, 32, Esplugues de Llobregat, Barcelona, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 2013, a las 12 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del acta aprobada por la Junta anterior.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales individuales e Informe de Gestión de Cobega correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión del Grupo Consolidado de Cobega correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de Cobega correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Quinto.- Censura de la gestión social durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Sexto.- Nombramiento, sustitución o reelección de Auditores de Cuentas para Cobega y el Grupo Consolidado de Cobega.

Séptimo.- Información y, en su caso, aprobación o ratificación de la suscripción por Cobega de determinados préstamos o créditos.

Octavo.- Asuntos varios

Octavo. (1.º) Información sobre el procedimiento de integración de los embotelladores en Coca-Cola Iberian Partners

Octavo. (2.º) Información sobre el estado de operaciones de reestructuración societaria en el grupo de sociedades de Cobega.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, formalización y elevación a público y, en su caso, subsanación y complemento de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Décimo.- Aprobación del Acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Derecho de Información: De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de la documentación acerca de los asuntos del Orden del Día, entre otros, los siguientes documentos: el texto íntegro de las Cuentas Anuales individuales de

Cobega, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de Cobega correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2012, el texto íntegro de las Cuentas Anuales consolidadas de Cobega, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas del Grupo Consolidado de Cobega correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Complemento de la Convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Derecho de Asistencia y Representación: Los requisitos para la asistencia a la Junta General o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de Cobega.

Barcelona, 15 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130019720-1